

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 15 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 24 de Julio de 2023.
El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2022-2023)
Acta Nº: 23.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Francisco Javier Duque Carrasco

LOS VOCALES:

D^a. M. Concepción Zaragoza Bayle

D. Joaquín Jiménez Fragoso

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL3848

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: TP (6h+5tut)

Departamento: MEDICINA ANIMAL

Área: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA. Turno de mañana

Localización: FACULTAD DE VETERINARIA

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

14h20' horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 24 de julio de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz
Caraballo

Francisco Javier
Duque Carrasco

M. Concepción Zaragoza
Bayle

Joaquín Jiménez Fragoso

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Plaza DL3848 (Concurso C2 Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Veterinaria.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la Cirugía y Medicina animal.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Medicina y Cirugía Animal.
- Aproximación afín: -----

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 6 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFE

- Área de conocimiento específica/idónea: Medicina y Cirugía Animal.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en Biología (008); Laboratorio (208); Procesos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico (219); Procedimiento de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico (219).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Medicina y Cirugía Animal.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Ámbito específico/idóneo: Medicina y Cirugía Animal.
- Ámbito afín/es: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas:

-la acreditación del ejercicio de la Veterinaria Clínica en empresas públicas o privadas y realizadas con un contrato bajo el grupo de cotización 01.

-El ejercicio de la Veterinaria contrastable mediante la colegiación como veterinario ejerciente en el ámbito de la Veterinaria Clínica. Además, con el alta como autónomo en los epígrafes relacionados con la Veterinaria en el ámbito de la Veterinaria Clínica.

Actividad/es profesional/es afines: la acreditación del ejercicio de la Veterinaria Clínica en empresas públicas o privadas y realizadas con un contrato bajo el grupo de cotización 02 o 03.

Cáceres, 24 de julio de 2023

VºBº
La presidenta,



el secretario



los vocales



Nº de acta: 23.1
Plaza: DL3848
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Depto.: MEDICINA ANIMAL
Área: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA. Turno de mañana
Centro: FACULTAD DE VETERINARIA
Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5288***	BLANCO BLÁZQUEZ, VIRGINIA	S
2	***2255***	DURAN CAMARERO, FRANCISCO BORJA	N No presenta hoja de servicios del SES
3	***7102***	FUENTES ROMERO, BEATRIZ	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
4	***7368***	IGLESIAS GARCÍA, MANUEL	S
5	***6979***	SANTELLA, MASSIMO	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 24 de julio de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



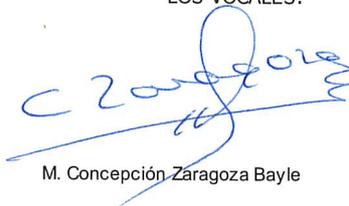
Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:



Francisco Javier
Duque Carrasco

LOS VOCALES:



M. Concepción Zaragoza Bayle



Joaquín Jiménez Frago